



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
FACTIBILIDAD DE TOMA AGUA POTABLE Y/O DRENAJE DE USO DOMESTICO							
DESCRIPCIÓN:							
Tramite por el cual el usuario pretende que el predio de su propiedad tenga acceso a los servicios que otorga este Organismo.							
FUNDAMENTO LEGAL:		En lo dispuesto en los Artículos 13 fracción VI, 61 fracción III, Artículos 67, 69, 71, 72, 79, 80, y 97, de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, Artículos 47, 53, 129, 132, 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás relativos aplicables al Código Financiero del Estado de México y Municipios.					
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN DE FACTIBILIDAD			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	12 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES DE INMUEBLES, CON CONSTRUCCIÓN O SIN ELLA, QUE DESEEN CONTRATAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA USO DOMÉSTICO.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- Documento que acredite la propiedad. (escrituras, traslado de dominio, o contrato de compra-venta notariado)		SI	I	Artículo 125 fracción I, 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Artículo 111 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de México y Municipios, artículo 43 Fracción III, Capitulo XVII, artículo 107 fracción III, del Bando Municipal de Tultitlan, Estado de México. Archivo interno del usuario			
2.- Identificación oficial		SI	I				
3.- Croquis de ubicación (especificando el nombre de la calle y entre que calles se encuentra)		SI	I				
4.- Constancia expedida por el H. Ayuntamiento.		SI	I				
5.- Carta poder en caso que el tramite no lo realice el titular.		SI	I				
NOTA: Si presenta otro documento para acreditar la propiedad el contrato saldrá al C. Usuario.							
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A							
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES		
COSTO:	DERIVA DEL CALCULO QUE REQUIERA EL PROYECTO así como el pago por concepto de inspección para dictamen de factibilidad.		En términos de la Publicación en el Periódico Oficial Gaceta Municipal de Tultitlan Estado de México, de fecha 21 de Mayo del 2019 gaceta No. 28 Vol.2 , mediante el cual se autorizan los precios públicos para los productos y servicios relacionados a los trámites y servicios que proporciona este Organismo Público para el ejercicio fiscal 2019				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las oficinas centrales del OPD APAST ubicadas en Isidro Fabela 72-A, Barrio de Nativitas, Tultitlán.						



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tultitlán
2019 - 2021

Tultitlán
2019 - 2021



OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MENCIONADOS PARA QUE SEA POSIBLE EMITIR UNA RESPUESTA ADECUADA.	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.		DIRECCIÓN COMERCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T	
DOMICILIO:	CALLE: AVENIDA ISIDRO FABELA,	NO. INT. Y EXT.:	72-A
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS	MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS, SÁBADOS DE 09:00 A 13:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
0155	58-88-33-33, 58-88-33-34	116	
CORREO ELECTRÓNICO: atencionausuarios@apast.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el costo de la contratación del servicio?		
RESPUESTA:	Se realiza una inspección que tiene un costo y de ser viable la factibilidad se determinara el costo.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se proporciona el costo de la contratación del servicio?		
RESPUESTA:	En el área de Trámites		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El trámite tiene costo alguno?		
RESPUESTA:	Si tiene un costo por la inspección para factibilidad, así como el costo que requiera el proyecto.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
ALTA DE USUARIO			
ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01 / 08 / 2019	
LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México	ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México		

DIRECCIÓN GENERAL